



<b>ASUNTO:</b>	<b>CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA</b>
<b>ÓRGANO:</b>	<b>CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>Aula Clarín</b>
<b>FECHA:</b>	<b>31 de octubre de 2024</b>
<b>HORA:</b>	<b>1ª Convocatoria: 9:30 h.      2ª Convocatoria: 10:00 h.</b>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	<p>Sección de Informes</p> <p>PRIMERO. -Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2024.</p> <p>SEGUNDO. -Informe del Sr. Rector.</p> <p>TERCERO. -Informe sobre las actividades y planificación de la Alianza INGENIUM.</p> <p>Sección de Profesorado y Personal</p> <p>CUARTO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de dotación de plazas de Profesorado Ayudante Doctor.</p> <p>QUINTO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la RPT del PDI.</p> <p>SEXTO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de convocatoria y comisiones de selección de plazas de Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es.</p> <p>SÉPTIMO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Oferta Pública de Empleo 2024 de PDI y del PTGAS, así como de la propuesta de modificación de la Oferta de Empleo Público de Estabilización (OPE) en ejecución de sentencia 140/2024 del Juzgado de lo Social nº 6 de Oviedo.</p> <p>OCTAVO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario para su adecuación a la estructura de gobierno y al plan estratégico de organización administrativa de la Universidad de Oviedo.</p> <p>NOVENO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral para su adecuación a la estructura de gobierno y al plan estratégico de organización</p>



administrativa de la Universidad de Oviedo.

Sección de Estudiantes, Docencia y otros

DÉCIMO.- Aprobación, si procede, de la propuesta del primer plan de participación estudiantes de la Universidad de Oviedo.

UNDÉCIMO.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento regulador de los Órganos de Calidad y Evaluación de la Universidad de Oviedo, aprobado por acuerdo de 12 de mayo de 2017 del Consejo de Gobierno y modificado por acuerdo de 25 de marzo de 2022 del Consejo de Gobierno.

DUODÉCIMO.-Peticiónes y preguntas.

Por orden de la Presidencia del Consejo, se le convoca a Vd. a la reunión que arriba se indica, donde se tratarán los asuntos que se señalan en el orden del día.

En Oviedo, a fecha de la firma electrónica.

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Angel Espiniella Menéndez

**SRAS. Y SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**